

Promalina[®]

Citoquinina 1.8 % + Giberelina 1.8 %

Formulación	: Concentrado soluble (SL).
Modo de Acción	: Citoquinina : Estimula la división celular, revierte la dominancia apical, interviene en el crecimiento de las yemas y el desarrollo del fruto, demora en la senescencia de las hojas y estimula el crecimiento radicular. Giberelinas: Estimula el alargamiento de las células y de los vástagos, estimula el crecimiento y la floración y también en el crecimiento del embrión de la plantula.
Toxicidad	: Ligeramente Peligroso
Grupo Químico	: Reguladores de Crecimiento.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Promalina es un regulador de crecimiento que estimula la división celular, promueve el inicio del botoneo y el desarrollo y el crecimiento radicular, mejorando la calidad de la producción e incrementando las cosechas en algodón, tomate, papa, paprika, ají y marigold.

Indicaciones de Uso

Aplicar cuando las condiciones del viento no causen excesiva deriva. Si la duración del tiempo lo permite, aplicar en los momentos en que las condiciones climáticas aseguren una máxima absorción del producto: humedad relativa elevada, tiempo fresco y condiciones que eviten el rápido secado de las gotitas de la aspersión sobre la superficie vegetal. Está especialmente recomendada la aplicación nocturna.

Primeros Auxilios

Si ocurre contacto con los ojos o la piel, lave con abundante cantidad de agua. Si la irritación persiste u ocurren signos de toxicidad, busque atención médica.

Indicaciones para el médico: El tratamiento será sintomático.

Antídoto: No se conoce antídoto específico



Promalina[®]

Citoquinina 1.8 % + Giberelina 1.8 %

Recomendaciones de Uso

CULTIVOS	MOMENTO DE APLICACION	DOSIS			PC* (días)	LMR** (ppm)
		%	ml/200 l	l/ha		
Algodón	Al inicio de floración y/o fructificación Aplicación fraccionada (65-125 ml) en ambos momentos de aplicación. Aplicación total (125-250 ml) en cualquiera de los momentos indicados	-	-	0.125-0.25	n/a	n/a
Pimentón	1° aplic: al inicio de la primera floración 2° aplic: al cuajado de la primera floración 3° aplic: En la maduración de la primera floración	0.03	60	0.125 por aplicación		
Fresa	Inicio de floración: 1° aplic: a los 30 días del trasplante 2° aplic: 30 días después de la primera 3° aplic: 30 días después de la segunda	0.03	60	0.125 por aplicación		
Pepino	1° aplic: inicio de floración 2° aplic: 15 días después de la primera 3° aplic: después de la primera cosecha	0.03	60	0.125 por aplicación		
Papa	Variedad precoz: Inicio de tuberización	0.03	60	0.125		
	Variedad tardía: Fraccionada 1° aplic: inicio de tuberización 2° aplic: 15 días después de la primera			0.125		
Tomate	1° aplic: inicio de floración 2° aplic: 15 a 20 días después de la primera	0.03-0.045	60-90	0.125-0.180		
Arroz	Inicio de macollamiento	0.01	30	0.06		
Ají	1° aplic: al inicio de la primera floración 2° aplic: al cuajado de la primera floración 3° aplic: en la maduración de la primera floración	0.03	60	0.125 por aplicación		
Marigold	Inicio de botoneo	0.06	120	0.25		
Manzano	Desde el momento de plena floración hasta el comienzo de la caída de pétalos	0.125	250	-		
*PC=Periodo de carencia (días) **LMR=Límite Máximo de Residuos (ppm) n/a: No aplicable						

Envases : Frasco x 30 ml
Frasco x 125 ml
Frasco x 500 ml

Numero de Registro : PBUA N° 048-SENASA

